



MUNICIPALIDAD DE VALLADOLID LEMPIRA PERIODO 2022-2026

Email munivalladolid@yahoo.com

N°003

CONTRATO POR SERVICIOS TECNICOS.

Fortalecimiento institucional para la gestión del recurso hídrico en el municipio de Valladolid Lempira.

La Municipalidad de Valladolid ,Lempira, representada legalmente por el alcalde Municipal Ing. **Pedro Antonio Menjivar Escobar** con domicilio en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira mayor de edad, casado, de nacionalidad Hondureña quien en adelante se denominará **contratista**; el joven Gerber Alfaro Sánchez, Mayor de edad, con domicilio en Valladolid Departamento de Lempira, con Tarjeta de Identidad N°.1326-1999-00038, quien en adelante se denominara **Contratado**, convenimos en celebrar el siguiente **CONTRATO DE SERVICIO DE TECNICO**. En la ejecución del proyecto. **Fortalecimiento institucional para la gestión del recurso hídrico en el municipio de Valladolid** Que se registrá **Clausulas siguientes:**

CLAUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS. "LA MUNICIPALIDAD "en su condición de prestador de servicios requiere contratar los servicios del joven Bachiller en Informática Gerber Alfaro Sánchez, quien se compromete a laborar en calidad de técnico en agua y saneamiento, en la ejecución del proyecto. **Fortalecimiento Institucional para la gestión del recurso Hídrico en el municipio de Valladolid Lempira**, con el propósito de realizar trabajo conjunto en el campo de la implementación, facilitación, transparencia e innovación en las diferentes componentes del proyecto que permitan condiciones adecuadas para la población. Sirviendo de marco de referencia en conjunto con actores locales involucrados en el uso y manejo de los recurso hídrico. La municipalidad es la institución responsable por velar por el desarrollo económico, social, y humano en su territorio y titular de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, con amplio interés de obtener cobertura total y sostenible de dichos servicios ya que actualmente no se cuenta en un 100% de los servicios adecuados.

CLAUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. "EL CONTRATISTA" Deberá ejecutar las funciones y tareas descritas en los términos de referencia del cargo **Técnico en agua y saneamiento básico** a / o actividades que le sean asignados dentro del marco de su competencia y cualquier otra actividad que se le asigne la municipalidad.

Apoyar y fortalecer los funcionamientos de las juntas administradoras de agua y Saneamiento (JAAS) presentara informe de las actividades desarrolladas en el municipio, y de avances del proyecto con sus respectivos soportes.

Dar asistencia técnica para impulsar y promover las actividades del proyecto que permitan la cobertura, en tiempo y forma de los servicios de agua potable y saneamientos, fomentando la participación activa y coordinada entre las juntas de agua y municipalidad.

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, "EL CONTRATISTA" se compromete a cumplir con todas las obligaciones contraídas en la Cláusula segunda de este contrato y todas las demás actividades y sugerencias que le sean asignadas por la Municipalidad correspondiente a los servicios contratados.

CLAUSULA CUARTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. "EL CONTRATISTA" Devengara en concepto de servicios prestados la cantidad de OCHO MIL LEMPIRAS *Lps.8, 000.00* por cada mes de trabajo haciendo un monto total de **72,000.00** setenta y dos mil lempiras exactos. Por el desarrollo del proyecto. ***Fortalecimiento institucional para la gestión del recurso hídrico en el municipio de Valladolid.***

Se pagara L: 8,000.00 por cada mes de trabajo, previo a presentar informe de cada mes de trabajo, planificación mensual y fichas de monitoreo de campo.

En cada pago deberá presentar constancia de pagos a cuenta de La SAR, en caso de no tenerla se le hará la retención del 12.5% del impuesto sobre la renta.

CLAUSULA QUINTA. DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato entra en vigencia a partir del 01 de abril del año 2022 hasta el 31 de diciembre del año 2022 con dos meses de prueba una duración de 9 meses de trabajo y estará sujeto a su modificación, ampliación o cancelación conforme a solicitud de ambas partes.

CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION DE CONDICIONES Ambas partes aceptan los términos del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo. En fe de lo anterior, firman el presente contrato, en el municipio de Valladolid, Departamento de Lempira, a los 01 días del mes de abril de 2022

Por "LA MUNICIPALIDAD"

Por EL CONTRATADO



TUP

Ing. Pedro Antonio Menjivar E.
Alcalde Municipal

Gerber Alfaro Sánchez

Gerber Alfaro Sánchez
Técnico en Agua y Saneamiento (TAS)

PROPUESTA TÉCNICA.

Proyecto. Fortalecimiento institucional para la gestión del recurso hídrico en el municipio de Valladolid Lempira.

Municipio de Valladolid Lempira a los treinta (30) días del mes de Marzo del año 2022.

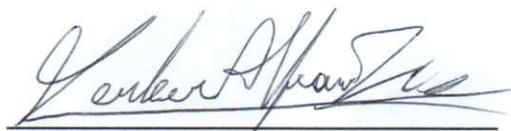
Señor alcalde municipal/Valladolid Lempira.
Ing. Pedro Antonio Menjivar y corporación municipal.
Su oficina.

Reciban un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias, sabedor que existe en la municipalidad, el trabajo para desempeñarse como técnico en agua y saneamiento básico les presento mi propuesta técnica para la ejecución del proyecto antes mencionado.

No.	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio	
				Unitario	Total
01	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyar y fortalecer los funcionamientos de las juntas administradoras de agua y Saneamiento (JAAS)➤ Dar asistencia técnica para impulsar y promover las actividades del proyecto que permitan la cobertura, en tiempo y forma de los servicios de agua potable y saneamientos, fomentando la participación activa y coordinada entre las juntas de agua y municipalidad	Mes	09	L.8,000.00	L.72,000.00
Total L.					L.72,000.00

Nota. El monto de esta propuesta incluye los gastos de movilización para realizar las actividades encaminadas con la ejecución del proyecto.

Atentamente



Gerber Alfaro Sánchez
RTN-1326-1999-00038-5
Teléfono. 9922-9762

PROPUESTA TÉCNICA.

Municipio de Valladolid Lempira a los treinta (29) días del mes de Marzo del año 2022.

Estimado señor alcalde municipal, Valladolid Lempira.

Ing. Pedro Antonio Menjivar y corporación municipal.

Su oficina.

Reciban un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias en vías de prosperidad y desarrollo para nuestro municipio, tengo entendido que existe en la municipalidad, el trabajo para desempeñarse como técnico en agua y saneamiento básico, para trabajar con las juntas de agua del municipio, sabiendo de tengo conocimiento de las comunidades y juntas de agua, les presento mi propuesta técnica para acceder a este importante trabajo.

En el siguiente cuadro les presento las actividades a realizar y el costo por mes del trabajo a realizar.

No.	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio	
				Unitario	Total
01	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y fortalecer los funcionamientos de las juntas administradoras de agua y Saneamiento (JAAS)• Dar asistencia técnica para impulsar y promover las actividades del proyecto que permitan la cobertura, en tiempo y forma de los servicios de agua potable y saneamientos, fomentando la participación activa y coordinada entre las juntas de agua y municipalidad	Mes	09	L.8,500.00	L.76,500.00
Total L.					L.76,500.00

Nota. El monto de esta propuesta no incluye los gastos de movilización.

Atentamente

Kenia Mercedes Chávez

Kenia Mercedes Chaves Ramírez

RTN- 13261997001914

Dirección. El Rodeo San Lorenzo, Valladolid L. teléfono 9890-9913

PROPUESTA TÉCNICA.

Proyecto. "Fortalecimiento institucional para la gestión del recurso hídrico en el municipio de Valladolid Lempira".

Municipio de Valladolid Lempira a los treinta (29) días del mes de Marzo del año 2022.

Señor alcalde municipal del municipio de Valladolid Lempira.
Ing. Pedro Antonio Menjivar y corporación municipal.
Su oficina.

Reciban un cordial saludo deseándole éxito en sus funciones diarias, todo con el fin de lograr el desarrollo para nuestro municipio. Tengo entendido que existe en la municipalidad, el trabajo para desempeñarse como técnico en agua y saneamiento básico por lo tanto les presento mi propuesta técnica para desempeñarme como técnico.

En el siguiente cuadro le presento las principales actividades a desempeñar con su costo al mes.

No.	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio	
				Unitario	Total
01	Apoyar y fortalecer en los funcionamientos de las juntas administradoras de agua y Saneamiento (JAAS) Dar asistencia técnica para impulsar y promover las actividades del proyecto que permitan la cobertura, en tiempo y forma de los servicios de agua potable y saneamientos, fomentando la participación activa y coordinada entre las juntas de agua y municipalidad. Presentar un informe mensual de mis actividades en el mes. Cabe mencionar que mi costo incluye mi propio transporte para realizar mi trabajo.	Mes	09	L.8,700.00	L.78,300.00
Total L.					L.78,300.00

Atentamente



Hary Natanael Carias Bu

ID-0506-1998-02607

Tel. 9728-2134, Guarita Lempira.